# IV. Administración de Justicia

## JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2250** *BARCELONA*

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 08 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este Órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1473/2018 Sección C.

NIG: 0801947120188021209.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 14/1/2019.

Clase de concurso. Voluntario/Abreviado.

Entidad de concurso. Meridional Barcel, S.L.U, con CIF n.º B-66290636, con domicilio en calle Aribau, 168, 1.º, 1.ª, 08006 - Barcelona.

Barcelona, 14 de enero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Jesús Santiago Ortego Briongos.

**ID: A190002377-1**

cve: BOE-B-2019-2250